



Convocatoria de Prácticas en Empresa

Nº de Referencia: 251432

En virtud del Convenio de Cooperación Educativa, o en fase de tramitación, entre la Empresa AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA, M.P. y la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, en desarrollo del Real Decreto 1497/1981, de 19 de junio, actualizado por el Real Decreto 1845/94, de 9 de septiembre, que tiene como objetivo la realización de prácticas por alumnos universitarios, a fin de dotar de un complemento práctico a la formación académica que reciben en la Universidad Pablo de Olavide, se convoca la siguiente beca:

Nº DE BECAS	DURACIÓN	LUGAR DE REALIZACIÓN	PLAZO DE ENTREGA DE SOLICITUDES
2	6 MESES	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA, M.P. SEVILLA-Sevilla	21 de julio de 2019

REQUISITOS

- Alumnos de los últimos cursos de las titulaciones de Grado en Ciencias Ambientales con, al menos, el 50% de los créditos superados.
- Sólo se puede realizar una práctica de este tipo por curso académico.

LINEAS DE TRABAJO

- APOYO EN ACTIVIDADES PARA EVALUAR ESTADO DE CONSERVACIÓN DE HABITATS, ESPECIES DE FAUNA Y FLORA. APOYO AL DISEÑO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES PARA SEGUIMIENTO DE LA RED NATURA 2000. RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS AMBIENTALES. APOYO A PLANIFICACIÓN AMBIENTAL EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS (PLANSE DE ORDENACIÓN EN LOS RECURSOS NATURALES Y PLANES DE USO Y GESTIÓN). RECOPIACIÓN DE NORMATIVA SECTORIAL APLICABLE A ESPACIOS RED NATURA 2000

CONDICIONES GENERALES

- La duración de las prácticas será de 6 MESES.
- Las prácticas se realizarán desde 01/08/2019 0:00:00 hasta 31/01/2020 0:00:00
- El desarrollo de las becas se realizará en las dependencias de JOHAN G. GUTEMBERG Nº1. ISLA DE LA CARTUJA.
- El alumno/a seleccionado/a para la realización de las prácticas recibirá una asignación económica de 300,00 €/mes brutos.
- El alumno/a seleccionado/a deberá mantener la consideración de alumno/a de la Universidad Pablo de Olavide, durante el tiempo de vigencia de las prácticas.
- El becario/a quedará acogido al régimen especial de un SEGURO DE ACCIDENTES Y RESPONSABILIDAD CIVIL contratado por la Fundación Universidad-Sociedad.
- La concesión de esta beca no supone ningún tipo de vinculación laboral con la Universidad Pablo de Olavide y/o la empresa AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA, M.P..



Convocatoria de Prácticas en Empresa

Nº de Referencia: 251432

SELECCIÓN

Para la selección de los posibles candidatos, se constituirá una Comisión de Selección de la que formarán parte miembros de la Universidad Pablo de Olavide, de la Fundación Universidad-Sociedad y de {T_RS_EMPRESA} AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA, M.P..

Los alumnos preseleccionados podrán ser convocados a una entrevista con los miembros de la Comisión de Selección, si así lo decide la misma. La Comisión de Selección, a la vista de las solicitudes presentadas, podrá declarar vacante alguna/s de la/s beca/s

TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES

- Para poder concursar en las PRÁCTICAS EN EMPRESAS, los/as alumnos/as deben confirmar su interés por la oferta inscribiéndose a través de la web <http://icaro.ual.es/upo>.
- Para más información sobre las PRÁCTICAS EN EMPRESAS puedes contactar con la Fundación en el teléfono 954 34 93 69 o personalmente en el Edificio 17, 1ª planta de la UPO.